

ACTA 056/2014

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. -----

Siendo las doce horas con diez minutos del día tres de septiembre de dos mil catorce, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera, y Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión de Consejo para la que fueron convocados de conformidad con el primer párrafo del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Previo al comienzo de la sesión el Consejero Presidente, en términos del artículo 17 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, exhortó al público asistente a permanecer en silencio, guardar orden y respeto y no solicitar el uso de la palabra, ni expresar comentarios durante la sesión.

Una vez realizado lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, atendiendo a lo previsto en el numeral 6, inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, procedió al pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes todos los Consejeros y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los ordinales 4, incisos d) y e) y 14 de los Lineamientos en comento, el Consejero Presidente declaró legalmente constituida la sesión, acorde al segundo punto del Orden del Día.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión, por lo que esta, atendiendo a lo



expuesto en el artículo 6, inciso e) de los multicitados Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura del mismo en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del Orden del Día.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, como Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

b) Designación del Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para el período comprendido del cuatro de septiembre de dos mil catorce al tres de septiembre de dos mil quince, en términos del último párrafo del artículo 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

V.- Asuntos Generales:

VI.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

En lo atinente al quinto punto del Orden del Día, el Consejero Presidente, previa consulta que efectuara a los demás integrantes del Consejo General, precisó que no hay asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Seguidamente, dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera, siendo éste, la aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, como Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

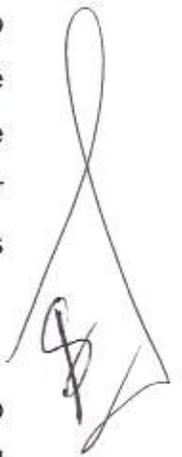


Al respecto, el Consejero Presidente mencionó que el informe en cuestión es el mismo que rindió el día de ayer ante el Consejo Ciudadano del Instituto y que por lo tanto, ya ha sido del conocimiento de sus homólogos; en tal virtud, en términos del artículo 20 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, consideró que por cuestión de practicidad y para no ser repetitivo, se dispensó de leer nuevamente el citado informe, dado que el mismo ya se dio a conocer con anterioridad en un acto en el cual se encontraban presentes los tres miembros del Consejo General, no obstante precisó que la versión íntegra de dicho documento obrará como anexo del acta que de la presente sesión se levante; situación con la cual los demás Consejeros manifestaron estar de acuerdo.

Acto seguido, el Consejero Presidente, cuestionó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 8 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, así como los numerales 4, inciso i) y 29, inciso f) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación, el Informe de Gestión del Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, como Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud, de conformidad con los artículos 30, primer párrafo de la Ley de la Materia, 29, primer párrafo del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, y 31 de los Lineamientos en cita, el Consejo General del Instituto tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el Informe de Gestión del Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, como Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, en los términos antes expuestos.

Posteriormente se dio paso al desahogo del asunto contenido en el punto b), el cual se refiere a la Designación del Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para el período comprendido del cuatro de septiembre de dos mil catorce al tres de septiembre de dos mil quince, en términos



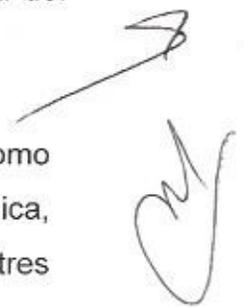
del último párrafo del artículo 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

La Consejera Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Cobarruvias manifestó que dado que se concluye el periodo de la presidencia a cargo del Contador Público, Álvaro Enrique Traconis Flores, propuso al Consejero Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera, para presidir el Consejo General debido a cuenta con una amplia experiencia en la materia.

El actual Consejero Presidente, se unió a la propuesta realizada por su homóloga, para que el Consejero May Vera, ocupe el cargo de Consejero Presidente, pues ha demostrado el compromiso y responsabilidad institucional, lo cual lo pone en una situación idónea para asumir dicha función.

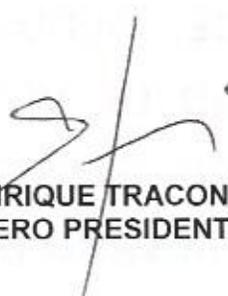
Finalmente, el hoy Consejero Presidente consultó si había alguna otra observación al respecto; al no haberla, con fundamento en el último párrafo del artículo 29 y 34 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 8 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, vigente, así como los numerales 4, inciso i), 29, inciso f) y 36 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió votación la propuesta de designar al Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera, como Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para el periodo comprendido del cuatro de septiembre de dos mil catorce al tres de septiembre de dos mil quince, en términos del último párrafo del artículo 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud, de conformidad con los artículos 30, primer párrafo de la Ley de la Materia, 29, primer párrafo del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, y 31 de los Lineamientos en cita, el Consejo General del Instituto tomó el siguiente:

ACUERDO: Se designa al Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera como Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para el periodo comprendido del cuatro de septiembre de dos mil catorce al tres



de septiembre de dos mil quince, en términos del último párrafo del artículo 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán; de igual forma, en virtud de la designación previamente aprobada, en este mismo acto, se autoriza al Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera, para concurrir ante un Notario Público para efectos de protocolizar el acta que resulte de la presente sesión; por último, se ordena la elaboración del acuerdo respectivo para los efectos legales correspondientes, así como su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

No habiendo más asuntos a tratar, el Consejero Presidente, Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, con fundamento en el artículo 4, inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo las doce horas con quince minutos clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha tres de septiembre de dos mil catorce, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia. -----



C.P.C. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES
CONSEJERO PRESIDENTE



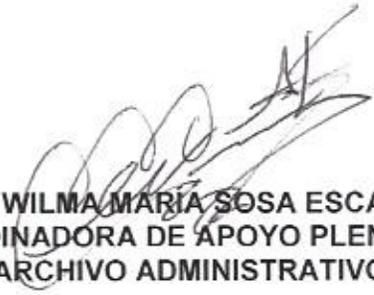
ING. VÍCTOR MANUEL MAY VERA
CONSEJERO



LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
CONSEJERA



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARIA EJECUTIVA



LICDA. WILMA MARIA SOSA ESCALANTE
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO Y
ARCHIVO ADMINISTRATIVO





ANEXO DEL ACTA MARCADA CON EL NÚMERO 056/2014, RELATIVA A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS EL INFORME DE GESTIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO, ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES, COMO CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



INFORME EJECUTIVO

SEP 2012-SEP 2014

CPC. ALVARO TRACONIS FLORES, MF.

CONSEJERO PRESIDENTE



[Handwritten signatures and initials in black ink over the decorative graphic]



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Objetivo General

- Provocar cambios sustantivos y permanentes para fortalecer el derecho de Acceso a la Información, la Protección de Datos Personales, la Transparencia y la Rendición de Cuentas, con el fin de generar una mayor confianza de los ciudadanos hacia el órgano garante, hacia las autoridades y servidores públicos, y así contribuir con el impulso de un Estado cada vez mas fuerte, competitivo y democrático.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Ejes Estratégicos

- Eje 1.-Fortalecimiento Interno.
- Eje 2.-Vinculación Institucional.
- Eje 3.-Cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Eje 4.-Difusión y Comunicación.





Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Eje 1.-Fortalecimiento Interno





Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - Yucatán



En el período que se informa se realizaron 4 modificaciones al reglamento interior del INAIIP.

20/DIC/12
12/MAR/14
24/JUL/14



**FORTALECIMIENTO DE LA
ESTRUCTURA INTERNA**

22/OCT/13



**ARMONIZACION DEL
REGLAMENTO CON
LA LEY
ESTATAL DE LA MATERIA**

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



ESTRUCTURA INTERNA ACTUAL



[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**

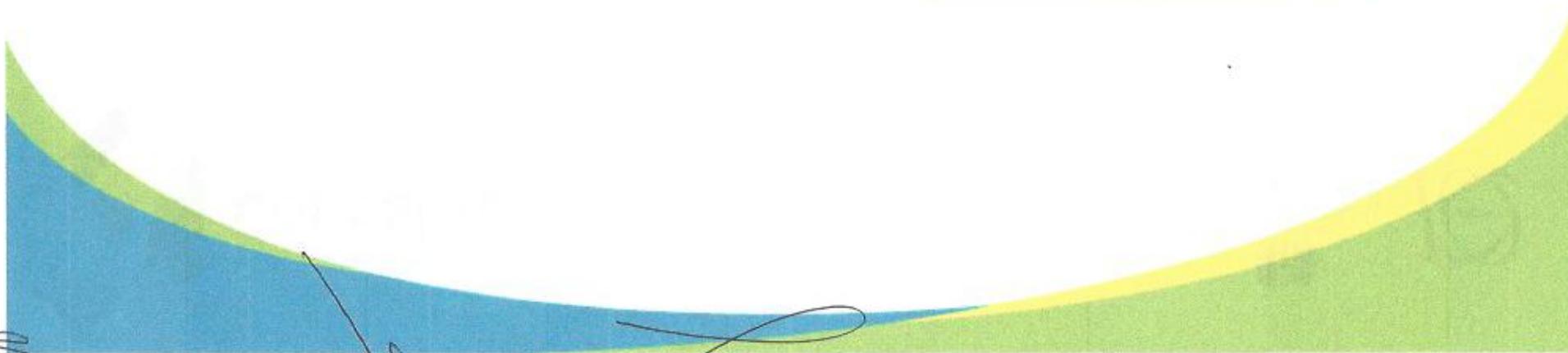


Propuesta para fortalecer el área de enseñanza

**DIRECCIÓN
CAPACITACIÓN**



**CENTRO DE FORMACION
en Transparencia,
Acceso a la Información
y Archivos Públicos**





Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Se desarrollo la nueva imagen del sitio:

transparenciayucatan.org.mx





Servicios en Línea

- > Solicitudes de Información
- > Recursos de Inconformidad
- > Procedimiento por Infracciones a la Ley



En este sitio encontrará información de

114

Unidades de Acceso a la Información

Consulta

- > Información Pública Obligatoria
- > Directorio de Unidades de Acceso a la Información
- > Reportes Estadísticos del Sitio



Estadísticas de Servicios

Solicitudes de Información	2,278 Ver Más
Recursos de Inconformidad	574 Ver Más
Procedimiento por Infracciones a la Ley	4 Ver Más
Consultas de Información Pública	211,193 Ver Más

* Datos correspondientes al año 2014

[Handwritten signatures and marks]



Consejo Ciudadano

Por la Transparencia - **Yucatán**



Eje 1.-Fortalecimiento Interno.

Se desarrollaron nuevas funciones y nueva imagen del Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública, SAI, software que tiene el propósito de facilitar a la ciudadanía el ejercicio del derecho de acceso a la información a través de internet.



Sistema de Acceso
a la Información Yucatán



Sistema de Acceso
a la Información Yucatán

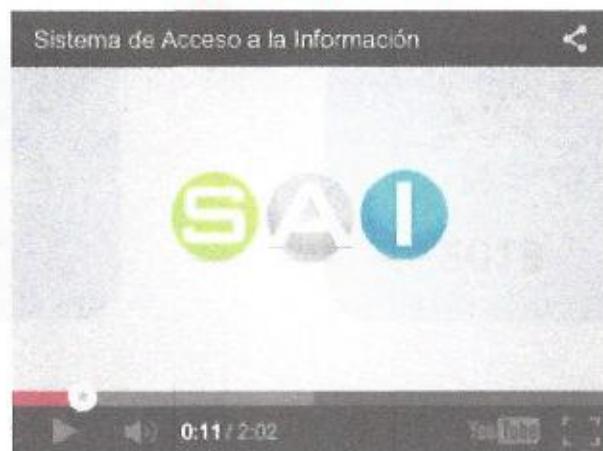


Inicio Acceso a Sujetos Obligados

Consulta

- Manual del Usuario
- Respuesta a solicitudes finalizadas
- Estadísticas
- Costos de Reproducción
- Directorio de las Unidades de Acceso

Video Informativo



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se le informa que los datos personales que se solicitan en este formato son para permitirle realizar solicitudes de acceso a la información, Recursos de Inconformidad y Procedimientos por infracciones a la Ley mediante el sistema SAI, y se usarán con fines estadísticos, para facilidad de localización y para darle a conocer eventos institucionales y de su interés en el tema.

Acceso al Sistema

Nombre de Usuario:

Contraseña:

Iniciar Sesión

Aún no cuentas con tu clave de usuario? **Regístrate aquí**
¿Olvidaste tu contraseña? **Recuperar**

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



RECURSOS DE INCONFORMIDAD



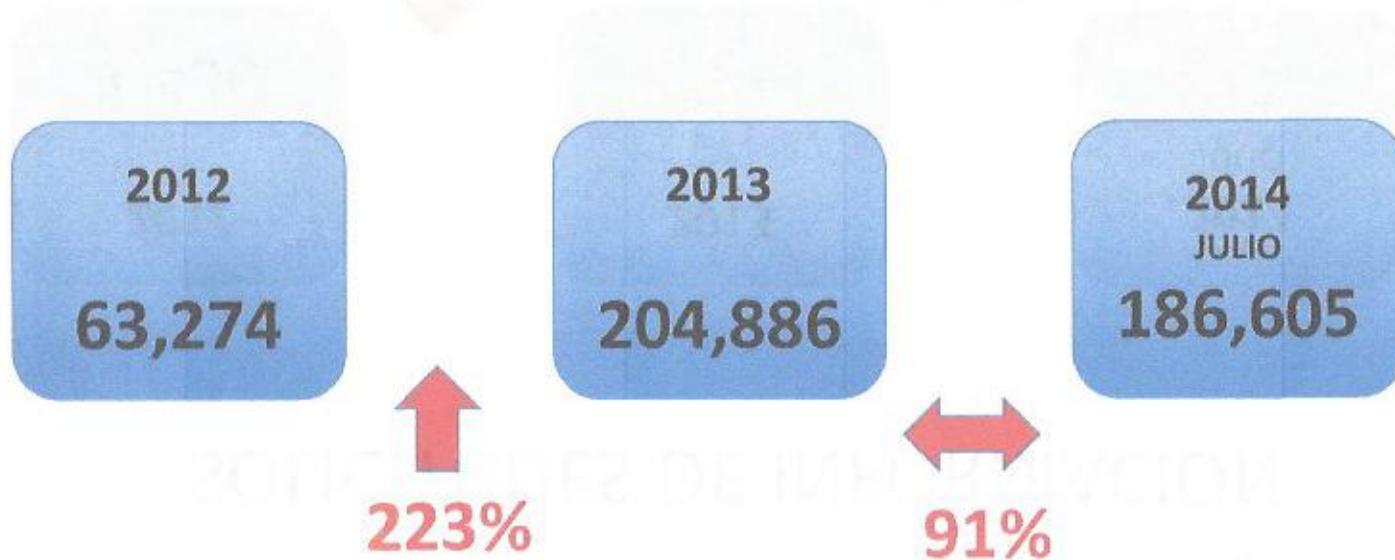
Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



CONSULTAS DE INFORMACIÓN



Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN




81%




81%



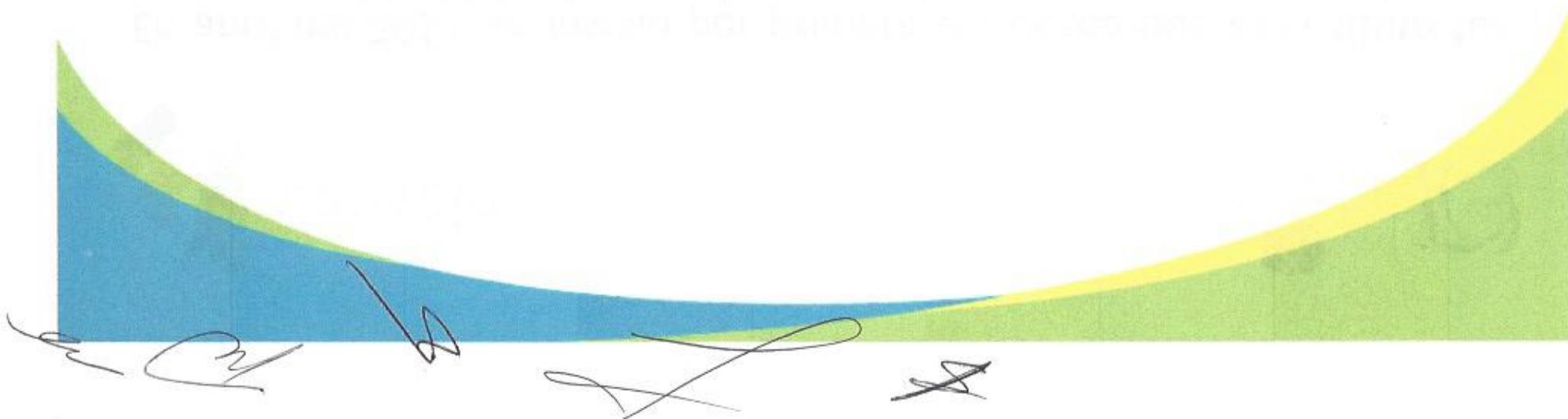
Handwritten signatures and a dollar sign (\$) at the bottom left of the slide.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Eje 2.-Vinculación Institucional





Consejo Ciudadano

Por la Transparencia - Yucatán



En abril del 2013, se instaló por primera vez desde que el instituto fue creado, el **CONSEJO CIUDADANO** del INAIIP, un espacio de reflexión, cooperación y participación, en el que se difunden las acciones que el Órgano Garante realiza para el ejercicio de sus atribuciones, así como el conocimiento de los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.



[Handwritten signatures and a dollar sign symbol]



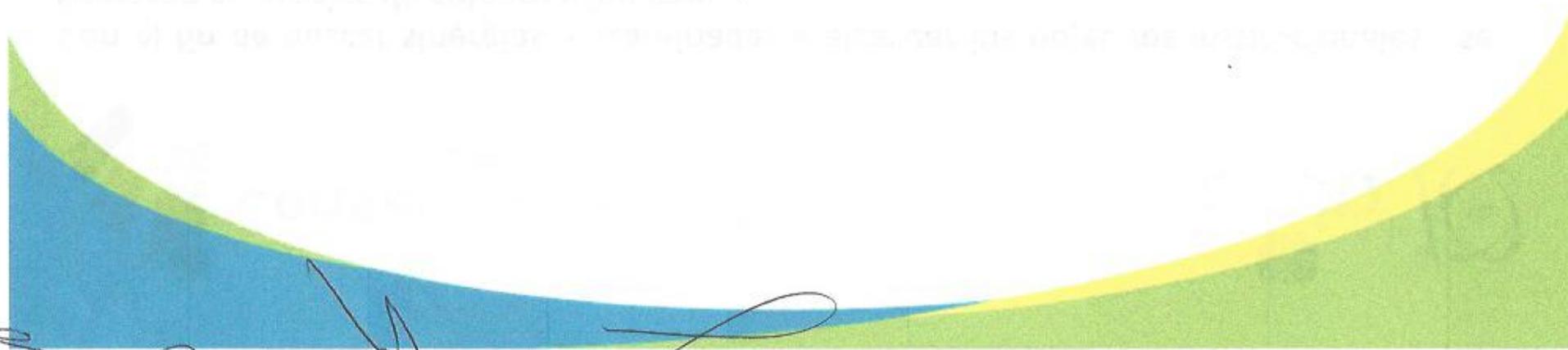
Consejo Ciudadano

Por la Transparencia - **Yucatán**



Diálogos con autoridades municipales.

Con el objeto de procurar el cabal cumplimiento de la ley de la materia por parte de los sujetos obligados, se realizaron 48 reuniones en el que participaron 188 funcionarios públicos de 43 ayuntamientos, para hacer del conocimiento de las autoridades municipales, la situación que guardaba el ayuntamiento en cuanto a la disponibilidad de la información relativa al artículo noveno de la ley.



[Handwritten signatures and marks]



Consejo Ciudadano

Por la Transparencia - **Yucatán**



Con el fin de buscar sinergias, encaminadas a alcanzar los objetivos institucionales, se firmaron convenios de colaboración con:

- 43 ayuntamientos
- Secretaría de Fomento Turístico del Estado,
- Archivo General del Estado,
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI;
- 18 bachilleratos tecnológicos y centros de capacitación para el trabajo,
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
- Asociación Civil Información Accesible y Rendición de Cuentas, IARAC;
- Escuela Mexicana de Archivos, A.C.
- 4 instituciones de educación superior,
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Eje 3.-Cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas





Consejo Ciudadano

Por la Transparencia - Yucatán



Primer Diplomado en Transparencia.

En el período que se informa organizamos el **primer Diplomado de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas**, en coordinación con el Instituto Universitario Patria.

Los ponentes de dicho diplomado provienen del Centro Investigación y Docencia Económicas, CIDE, del Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación de Resultados para América Latina; de la Escuela Mexicana de Archivos A.C.; y de la Red por la Rendición de Cuentas y del propio Instituto.



[Handwritten signatures and marks]



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - Yucatán



Acreditación como Centro Evaluador

En el mes de enero de 2013, el INAI obtuvo la acreditación como CENTRO EVALUADOR en el Estándar de Competencia “Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado, inscrito en el registro Nacional de Competencia. Con esta acción, el órgano garante se incorpora al Sistema Nacional de Competencias laborales y queda facultado para evaluar con fines de certificación las competencias de los servidores públicos.

En este sentido, a la fecha de este informe, se han certificado 119 personas, en los Estándares de Competencia EC0181 “Facilitación de la Información en poder del sujeto obligado” (19) y EC0105 “Atención al ciudadano en el sector público” (100).



[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



Consejo Ciudadano

Por la Transparencia - Yucatán



Comité de Gestión por Competencias.

Convencidos de la importancia de la profesionalización del sector, el pasado 26 de agosto, en reunión realizada en el Archivo General de la Nación, en la capital de nuestro país, el **Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información y Archivos Públicos de la Zona Sur**, que preside el INAIIP, acordó solicitar la inclusión en las Leyes Generales de Archivos, de Transparencia y Acceso a la Información, así como la de Protección de Datos Personales, la especialización de los servidores públicos vinculados con la aplicación de estas legislaciones con base en Estándares inscritos en el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.

Cabe destacar, que debido a la importancia del tema, se iniciaron los trámites para solicitar y obtener el **Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio (RVOE)** para la Especialización en Archivística, que se impartiría a partir del mes de Octubre del presente año, en el marco del convenio de colaboración celebrado con la Escuela Mexicana de Archivos.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Capacitación a Servidores Públicos.

Cumpliendo con nuestros objetivos de capacitación en el sector, se organizaron **194 eventos** dirigidos a servidores públicos y personal de los sujetos obligados en el que se registraron **3,841** servidores públicos.

Así mismo, se diseñó el curso en línea ***“Obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos en materia de transparencia”***.



[Handwritten signatures and marks]



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - Yucatán



Eje 4.-Difusión y Comunicación



Handwritten signatures and a dollar sign (\$) are present below the graphic.



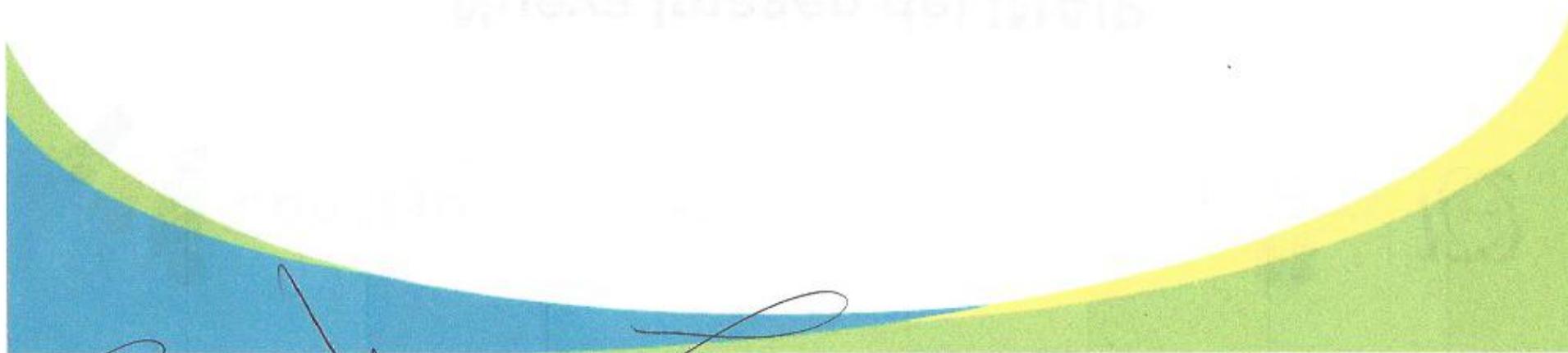
Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Nueva Imagen del INAIP

En noviembre del 2012, se presentó la nueva imagen del INAIP, con el objetivo de consolidar al Instituto como un órgano garante cercano a los ciudadanos y para reflejar una Institución abierta y de absoluta confianza.

El logotipo está representado por un cuadro de diálogo que al interior incluye una "I" prototipo de comunicación, información y apertura. Los colores utilizados en la nueva imagen son azul, verde y gris, lo cuales reflejan limpieza, esperanza, frescura, compromiso y respeto.





Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



Nueva Imagen del INAIP



Información y Transparencia



Handwritten signatures and initials in black ink.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - Yucatán



Actividades de vinculación y promoción realizadas con instituciones de educación.

En el período que se informa se realizaron **259 actividades** en instituciones públicas y privadas de educación básica, medio superior y superior de la entidad, en las cuales participaron un total de **21,169** estudiantes.

De igual forma se realizaron con éxito la **Sexta y Séptima edición del Concurso de Dibujo Infantil “Los niños y las niñas por las Transparencia en Yucatán”**, en las que participaron en suma 4,795 estudiantes de quinto y sexto de nivel primaria. De los cuales se editaron dos calendarios con los mejores trabajos de ambos certámenes.





Consejo Ciudadano

Por la Transparencia - Yucatán



Como parte de las estrategias para dar a conocer las acciones que realiza el INAI, y los mecanismos para ejercer los derechos de acceso a la información y protección de datos personales entre estudiantes de bachillerato, también se realizaron dos ediciones del Concurso de Tiras de Cómics, pionero a nivel nacional con el tema de Transparencia y rendición de Cuentas, de los cuales se recibieron 91 propuestas.

En total, en este nivel educativo se realizaron **123 actividades, con una participación de 8,575 jóvenes preparatorianos.**



Handwritten signatures and initials in black ink.



Consejo Ciudadano

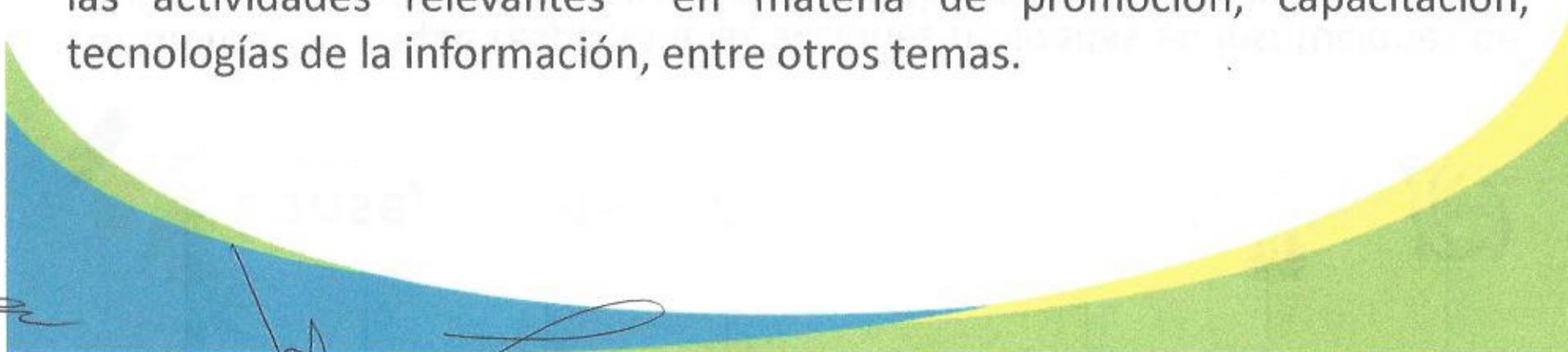
Por la Transparencia - Yucatán



Información y Transparencia

El Instituto tiene entre sus principales atribuciones promover en la sociedad en general el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública y la protección de datos personales, por lo cual participamos en diversas ferias y expos como: la Feria Internacional de la Lectura, FILEY, la Expo Construcción, Expo Feria del Comercio, y Feria Yucatán Xmatkuil.

De igual forma, se editaron tres boletines institucionales, que contienen las actividades relevantes en materia de promoción, capacitación, tecnologías de la información, entre otros temas.



[Handwritten signatures and initials]



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - Yucatán



Por último, en lo que respecta a las acciones realizadas en instituciones de Educación Superior, se realizaron **68 actividades**, vinculando a **4,072 estudiantes universitarios**, con el firme propósito de impulsar la investigación, difusión de las temáticas derivadas de la ley.

De igual manera se llevaron a cabo la Cuarta y Quinta Edición del Concurso de Ensayo Universitario, en las que en suma se registraron **76 propuestas universitarias**.



[Handwritten signatures and marks]



Consejo Ciudadano

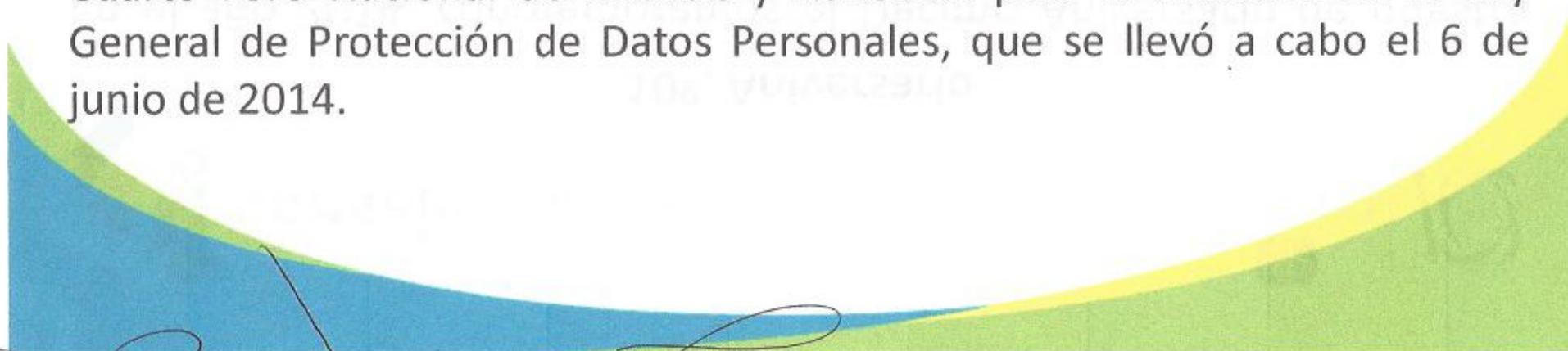
Por la Transparencia - **Yucatán**



Realizamos eventos de talla regional y nacional, en conjunto con la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP, entre los que destacan:

Octavo Foro de Análisis Nacional “La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública” celebrado el 24 de mayo de 2013.

Cuarto Foro Nacional de Análisis y Reflexión para la Creación de la Ley General de Protección de Datos Personales, que se llevó a cabo el 6 de junio de 2014.





Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



10º. Aniversario

En el año 2014, conmemoramos el Décimo Aniversario de nuestra Ley y del propio INAIIP; por tal motivo, se realizaron las siguientes actividades en el que participaron alrededor de 1,800 personas en total:

- Conferencia Magistral “El Impacto de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia en las Entidades Federativas”, a cargo del Dr. Miguel Carbonell (26 de Mayo de 2014).
- Conferencia “Rendición de Cuentas y Transparencia”, a cargo del Dr. Mauricio Merino Huerta, en el marco del evento conmemorativo de aniversario.

Handwritten signatures in black ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Consejo Ciudadano
Por la Transparencia - **Yucatán**



10º. Aniversario

Premio Yucatán a las Mejores Prácticas en Materia de Transparencia.

Con la finalidad de identificar, reconocer y difundir las mejores experiencias e innovaciones de disponibilidad de la información, convocamos a la primera edición de **Premio Yucatán a las Mejores Prácticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública**. Se entregaron 9 reconocimientos a proyectos específicos.



[Handwritten signatures and scribbles]



Consejo Ciudadano

Por la Transparencia - **Yucatán**



10º. Aniversario

El domingo 15 de junio, organizamos la **1ª. Carrera por la Transparencia de 10 km y caminata familiar de 5 km**, en el marco de los festejos del décimo aniversario de esta Institución, teniendo como salida y meta el parque de las Américas, misma en la que se registraron cerca de 1,000 personas.



Handwritten signatures and initials in blue ink.